

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL
ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

ACTA NÚMERO 029/2026

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-
Quiero comenzar deseándoles a todos ustedes que en este año nuevo prevalezca la salud, el dinero y el amor, doy comienzo con la 1° (primera) sesión de este año. Buenos días a todas y todos los integrantes de este Pleno, saludo con mucho gusto a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas. Siendo las 11:12 (once horas con doce minutos), del día jueves 08 (ocho) de Enero del año 2026 (dos mil veintiséis), en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, reunidos en el salón de la Estación del Ferrocarril, con domicilio en la Calle Reforma número 76 (setenta y seis), Colonia la Alameda, de esta ciudad, damos inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. -
Para desahogar el primer punto del orden del día le pido a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, Presidenta, buenos días a todas y todos. Por instrucciones de la Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	ASISTENCIA
REGIDORA	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	ASISTENCIA
REGIDOR	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	ASISTENCIA
REGIDORA	YÉSSICA CASANDRA GARCÍA ARIAS	ASISTENCIA
REGIDORA	CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL
ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

REGIDOR	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	ASISTENCIA
SÍNDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	ASISTENCIA
REGIDORA	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDOR	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	ASISTENCIA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDOR	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDORA	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	ASISTENCIA

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo, Presidenta, que contamos con la presencia de 11 (once) ediles, de los 14 posibles.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 11 (once) ediles de los 14 (catorce) posibles, por lo tanto, y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, se declara abierta la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que a partir de este momento se tomen.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Les comento que el Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo y las Regidoras Margarita Damián Mercado y Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda me informaron que por motivos personales no podrán asistir a la presente sesión y solicitan se justifique su inasistencia, para lo cual pido a la Secretaria General someterlo a votación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno, justificar la inasistencia del Regidor **Rafael Eduardo Barragán Castillo** y las Regidoras **Margarita Damián Mercado** y **Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda** quienes informaron que por motivos personales no podrán asistir a la presente sesión. Quienes estén a favor de justificar su inasistencia favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la petición por Unanimidad.

II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por convocarse a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), y por los asuntos a tratar, pongo a su consideración que la presente sesión sea de carácter **Ordinaria**, por lo que solicito a la Secretaria General lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno, que la presente sesión sea de carácter **Ordinaria**, quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 11 (once) votos a favor.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento, instruyo a la Secretaria General dar lectura del orden del día, tal y como se les hizo llegar en la convocatoria para la presente sesión.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 028/2025 (VEINTIOCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Instruyo a la Secretaria General, someta a votación el orden del día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, por instrucción de la Presidenta, someto a su consideración y aprobación el Orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobado el orden del día por Unanimidad con 11 (once) votos a favor.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 028/2025 (VEINTIOCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Como anexo a la convocatoria para la presente sesión, se les envió el Acta número 028/2025 (veintiocho diagonal dos mil veinticinco), correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Por lo cual pido se omita su lectura y se aprueben todos sus términos, y si alguien tiene algún comentario proceder a su corrección. En caso de no existir comentarios al respecto pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se omita la lectura y se aprueben en todos sus términos el Acta número 028/2025 (veintiocho diagonal dos mil veinticinco) correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11 (once) votos a favor.

V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

1. AUTORIZACIÓN PARA EROGAR \$905,554.00 (NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) QUE SE INVERTIRÁ EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA ZONA DE LA PILA DE AGUA

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Solicito al pleno su aprobación para llevar a cabo el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico en la zona de la Pila de Agua, se realizará la demolición del concreto existente, y quedará con un terminado estampado, serán 650 metros cuadrados de pavimentación, con una inversión total de \$905,554.00 (novecientos cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.). Este espacio es una zona muy concurrida y con gran identidad para los Atotonilquense y pues espero contar con su apoyo el día de hoy.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto pido a la Secretaria General someterlo a votación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$905,554.00 (novecientos cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 00/100), que se invertirá en el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico en la zona de la Pila de Agua. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Por mi parte hoy es todo.

VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.

1.- AUTORICE EROGAR \$476,943.15 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.) IVA INCLUIDO, QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE MAQUINARIA Y VOLTEOS DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO.

El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Álvarez.- Bueno días compañeros, Presidenta, el primero de mis puntos quiero poner a su consideración la aprobación de un presupuesto que será destinado al pago de pólizas de seguros del módulo de maquinaria, como recordarán en una sesión pasada apoyaron autorizándonos el pago para las pólizas de seguro del parque ligero, por ejemplo; patrullas y vehículos para el personal operativo. Esta vez les pido su apoyo para el pago de las pólizas de seguro para la maquinaria pesada, el cual se divide en 2 (dos), maquinaria y volteos para la maquinaria se requiere una cantidad de \$299,926.13 y para los volteos se requiere una cantidad de \$177,017.02 lo que haciende a un total de \$476,943.15 (Cuatrocientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos 15/100 M.N.) IVA incluido, agradezco su apoyo compañeros.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$476,943.15 (Cuatrocientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos 15/100 M.N.) IVA incluido, que serán destinados para el pago de pólizas de seguros de maquinaria y volteos del parque vehicular del H. Ayuntamiento. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

2.- AUTORIZACIÓN DE UN TECHO FINANCIERO CON LA CANTIDAD DE \$415,000.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SERÁ DESTINADO A LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LA COPA JALISCO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Ávalos.- De igual manera en mi comisión de deportes nos hacen llegar una petición para solicitar un techo financiero con la cantidad de \$415,000.00 (cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será destinado a la organización, logística y desarrollo de la **COPA JALISCO 2026 (dos mil veintiséis)**, dicho recurso resulta indispensable para cubrir gastos relacionados con la planeación del evento, lo anterior para garantizar el correcto desarrollo de esta justa deportiva, la cual tiene como objetivo fomentar la actividad física, la sana competencia y la integración social en nuestro estado. Les doy un poco de contexto, como saben hace poco que terminó la copa jalisco 2025 (dos mil veinticinco), pero debido a que el próximo año como todos sabemos tenemos el mundial de fútbol, por ello, el Gobierno del Estado ha decidido recorrer la fecha para iniciar el mes de febrero, entonces prácticamente estamos a un mes de iniciar la próxima copa jalisco 2026 (dos mil veintiséis) y es por eso que estamos presentando el presupuesto. Este presupuesto se gasta en las dos categorías tanto femenil como varonil, cabe mencionar que el total de esta cantidad se utilizará si llegáramos hasta la fase final, que estoy seguro que así va a ser, sin embargo, esto no quiere decir que nos lo vamos a gastar todo, solo se contempla para tener el recurso en grado caso de que se requiera.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se **autorice un techo financiero con la cantidad de \$415,000.00 (cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será destinado a la organización, logística y desarrollo de la COPA JALISCO 2026 (dos mil veintiséis)**. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con **11(once) votos a favor**.

3.- COMENTARIO DEL REGIDOR CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA PARA AGRADECER POR LOS PROYECTOS DEL AÑO 2025 Y MOTIVAR MÁS PROYECTOS PARA EL AÑO 2026.

El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.- Buen día para todos miembros del pleno de mi parte una pequeña intervención para agradecerles todos los trabajos realizados durante este año 2025 (dos mil veinticinco) gracias por todos los proyectos votados a favor es por el bien de nuestro municipio y de nuestra gente y también pues que este año deseándoles que este año 2026 (dos mil veintiséis) sea igual de próspero o más que el año pasadero y recuerden que nuestra administración este es el año más importante ya que el siguiente año es el año de elecciones entonces para trabajar este año es el que nos toca, ahora sí con muchas ganas y de mi parte sería todo felicidades y feliz año.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

4.- CREACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA TRABAJAR EN UN PROYECTO EN EL CRUCE DE LA CARRETERA LA BARCA Y LOS FRACCIONAMIENTOS VISTAS EL MAGUEY, PASCUAL ROJAS, MADRE LUISITA, EL MOLINO Y RANCHO EL MAGUEY Y REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTES LAS INSTANCIAS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Hola buenos días Presidenta, Regidoras y Regidores, pongo a consideración de este Ayuntamiento una problemática vial en el cruce de la carretera estatal 331 (trescientos treinta y uno), su intersección con la Avenida Juan Pablo Segundo y los Fraccionamientos vistas del Maguey, Pascual Rojas, Madre Luisita, El Molino y Rancho del Maguey bueno sabemos ahí que el incremento de personas así como el incremento del grupo vial ha hecho que sea todo un caos en ese en esa entrada y salida para los carros para las motos y para la gente que tiene que andar a pie entonces yo sé que tenemos que hacer también algunas gestiones en el Estado en la Federación pero que podamos empezarias Presidenta para que pueda ser un cruce seguro para todos esos fraccionamientos y para toda la gente que vive para allá ha sido una de las peticiones más pedidas de administraciones atrás y pues no se le ha dado seguimiento y ojalá que en esta administración sea la que se pueda lograr esto no sé si lo metemos a votación para que salgan los trabajos de gestión

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Muy bien Regidora, qué le parece si hacemos una comisión para poder armar un proyecto y ya juntos poder llevarlo también al Gobierno del Estado, que quede confirmada por los siguientes integrantes:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	PRESIDENTA MUNICIPAL
2	SOFÍA STEFFI GARCIA NAVARRO	REGIDORA QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN
3	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA.	SINDICA MUNICIPAL
4	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	REGIDOR
5	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	REGIDORA
6	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	REGIDOR
7	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL
ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

8	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	REGIDORA
---	---------------------------	----------

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- También pongo a consideración de este pleno una problemática vial, que está si es de orden municipal es la construcción de una banqueta o un andador hablando de esta misma zona, que es en San Miguel, hacia la Avenida el Maguey hay muchas personas que no cuentan con algún automóvil se desplazan a pie desde el crucero hasta los fraccionamientos y de los fraccionamientos al crucero y lo hacen por la vía asfáltica, lo que es peligroso, también me comentaban que esta es una petición que se ha hecho ya por muchísimas administraciones, entonces yo propondría que se instruya a obras públicas para que se realice el análisis técnico y valorar la incorporación de esta banqueta o andador.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Te propongo Regidora que la misma comisión que realizamos hace un momento sirva también para el análisis de este proyecto.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- De acuerdo, me parece bien.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice la creación de una Comisión Edilicia de Carácter Transitoria con quienes se nombraron con anterioridad, para trabajar en un proyecto en el cruce de la carretera La Barca y los Fraccionamientos Vistas el Maguey, Pascual Rojas, Madre Luisita, El Molino y Rancho el Maguey y realizar las gestiones necesarias antes las instancias y autoridades correspondientes. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

5.- COMENTARIO DE LA REGIDORA SOFÍA STEFFI GARCÍA NAVARRO ACERCA DEL PROYECTO DE TUBERÍAS QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL MUNICIPIO.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Y como tercera solicitud, Presidenta, con el tema del proyecto de las tuberías nuevas y demás en la sesión pasada hablamos que este proyecto y aquí se mencionó que se terminaba el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), sin embargo, ya estamos a primeros días del año 2026 (dos mil veintiséis) y vemos que siguen habiendo muchas calles abiertas. Aquí es solamente preguntarte ¿Por qué siguen abiertas? ¿Si se sigue cambiando tuberías? ¿Si el presupuesto se fue o se quedó? ¿Cuál es la opinión del partido?.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- El presupuesto sigue. Gracias por preguntar, ha sido la empresa que contrató el estado la verdad que nos ha quedado mal con la fecha, ellos nos mencionan que se pretende acabar para el 20 (veinte) de enero del presente año. Es un buen proyecto, gracias a este gran proyecto, ya muchas colonias y casas cuentan con agua y otras con más flujo de agua lo que ayuda que llegue a sus casas y esa era la intención. De hecho, por parte del municipio también se ha estado trabajando para apoyar a este proyecto y es algo que no se tenía contemplado, así que estamos en la mejor disposición como municipio apoyar para que esta obra concluya con éxito. Pido una disculpa pública por las incomodidades que se han causado a los ciudadanos, pero créanme que estamos haciendo lo mejor que podemos y que está en nuestras manos. Todo sacrificio tiene su recompensa, muy pronto se van a ver esos buenos resultados que todos esperamos muy pronto.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Sí, pues yo siempre he estado a favor de esta obra Presidenta porque pues es para el agua solamente que se tienen algunas calles abiertas y pregunta si así van a quedar o que sigue. También preguntarte Presidenta, al principio habíamos hablado que el proyecto eran 8 (ocho), kilómetros del centro, sabemos que ya no están en el centro se extendían por todo el municipio ¿esto sigue siendo el mismo plan?

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Fueron 7 (siete) kilómetros, pero no se manejó solamente el centro también se está interviniendo alrededor, están realizando la obra donde van las conexiones del agua otra cosa que es importante destacar es que la calle Colón, Degollado, por la Unidad Deportiva entre otras más, ya son calles céntricas debido a que Atotonilco está creciendo.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Y ya por último presidenta hay calles que ya fueron intervenidas, hay calles donde ya se regularizó el agua, pero no han ido a tapar los hoyos o ya taparon el hoyo pero no han ido a rencarpetar, preguntarte también ¿si esto lo va a hacer el municipio? y ¿cuándo se tiene pensado hacer?

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, en eso ya se quedó que iba a hacer la empresa pero lo está trabajando el municipio. Les voy a presentar un mapeo de donde se terminó toda esta zona porque también sé que hay unas banquetas que también han quedado muy deterioradas y pues después voy a pedirles su aprobación para poder intervenir en todas estas banquetas para que sea un buen trabajo el que le dejemos a la ciudadanía y con ello también beneficiará a todos los que transitan por ahí. Ya este mes quedan los hoyos tapados y la obra completa.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Presidenta, sé que algunas colonias ya establecieron con el agua y demás, nada más creo que sí falta un poquito como de información, de estar informando a las personas que se está recorriendo las fechas, qué días se van a estar tapando las calles que quedaron destapadas y demás nada más para que las personas pues tengan esa tranquilidad.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Al principio reconozco que hubo un poco de mala coordinación e información, sin embargo, ya hemos mejorado en ese aspecto.

La Regidora Sofia Steffi García Navarro.- Gracias, por toda esta información.

6.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ REFERENTE A LAS ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL.

La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.- Muy buenas tardes, tengan todos ustedes, honorables miembros del Pleno, Presidenta y personas que nos acompañan y medios de comunicación. Pues, antes que nada, comienzo deseándoles un feliz año, que todos sus anhelos y sueños se cumplan y mucho éxito en este 2026 (dos mil veintiséis). Quisiera también comentar Presidenta agradecer todo el apoyo que se nos proporcionó en las 2 (dos) direcciones que estoy presidiendo tanto de inclusión en la discapacidad como la del patrimonio cultural, agradecer el apoyo que nos brindaron sobre todo lo que ha sido de apoyo de rampas, sabemos que hay mucho por hacer, Presidenta es una necesidad que es urgente de atender en todo el municipios hay necesidad de rampas tanto en la cabecera como en la comunidad municipal, en el centro como en las comunidades y yo sé que ha habido muchísimo trabajo, que no ha sido por falta de municipal, sino de tiempo pero sí quisiera pues más que nada pedir esa reflexión de ese apoyo de las necesidades hacia las personas sabemos que es una manera en la que ellos pueden conducirse y mejorarles su calidad de vida. Por otra parte, quiero dirigirme para hacer conocimiento de las actividades realizadas por la Dirección del Patrimonio Cultural a cargo de la Licenciada Delia Cervantes Ortiz. El día 15 (quince) de diciembre recibimos la invitación de Yaliza Cruz Espino jefa del "PROGRAMA ECOS" de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, donde se disfrutó de un gran concierto musical contando con la banda sinfónica ESTATAL ECOS PAZ, en total participaron 160 (ciento sesenta) alumnos de los núcleos Ecos Música para la Paz, donde la presentación de nuestros 25 (veinticinco) niñas niños y adolescentes dejó reflejada su entrega y talento, dejando muy en alto nuestro municipio, deseo agradecer la labor y dedicación de la maestra Itzel Franco Ventura directora del núcleo Ecos Atotonilco y de cada uno de los alumnos a su digno cargo por su invaluable participación y compromiso, por contribuir a enriquecer y promover nuestro patrimonio del día 16 (dieciséis) al 21 (veintiuno) de diciembre la Dirección del Patrimonio Cultural se unió al DIF municipal en la celebración de las Posadas Navideñas para participar en algunas de las comunidades y donde pudimos vivir muy de cerca la alegría de nuestras tradiciones y llevar un poco de esperanza y unidad a nuestra niñez y familias de nuestro municipio, agradecemos a nuestra Presidenta municipal por su iniciativa a impulsar y mantener viva nuestra tradición. Muchas gracias de mi parte por todo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

7.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ALMA ROSA DELGADILLO VAZQUEZ ACERCA DE UNA PETICIÓN CIUDADANA.

La Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez.- Buenos días, Presidenta, compañeros, medios de comunicación. Pues el día de hoy traigo por aquí una solicitud de un drenaje que al parecer están teniendo problemas por la calle Enrique Fonseca, las personas que me hacen llegar la solicitud ya han hecho el reporte de hecho aquí traigo el número de reporte que es el 6080, por si sirviera al parecer por ahí ese drenaje se está dando lata de que está tapado y bueno eso ocasiona obviamente malos olores y pues de alguna manera es preocupante. Ahorita no estamos en tiempos de lluvias, pero quizá ya que llegue el temporal causará más problemas de los actuales y ya no podemos actuar a tiempo.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Muy bien, me puede decir exactamente donde es ya que estamos trabajando ahorita en los drenajes.

La Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez.- Le mando la información exacta Presidenta por WhatsApp.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si, gracias.

8.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ALMA ROSA DELGADILLO VAZQUEZ ACERCA DE OBRA PÚBLICA.

La Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez.- Otro punto que me gustaría tratar, es que creo que hemos beneficiado con algunas rehabilitaciones a ciertas calles tanto en la cabecera como en algunas comunidades, me gustaría hacer la solicitud que ya en alguna sesión pasada había hecho, y que ojalá y podamos voltear a ver también a las otras colonias y comunidades en las cuales no se ha realizado ninguna obra, por ejemplo la colonia el Vergel esa colonia tiene aproximadamente 8 (ocho) calles que faltan por pavimentar y que creo que la comunidad a lo mejor tiene la disposición de trabajar en conjunto para que podamos rehabilitar esas calles. Otra calle es la entrada del Maguey que ya lo había mencionado aquí la Regidora Sofía, nos reportaban un bache en la entrada del Maguey que es peligroso sobre todo para los motociclistas, aunque sabemos que por ahí transitan la mayoría de las personas que viven ahí con motocicletas. También desearles un feliz año y que pues todo lo que en este año lo realicemos en bienestar de todos los Atotonilquenses con el compromiso y la responsabilidad que nos conlleva y que adquirimos, les deseo lo mejor a todos, gracias.

9.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO DONDE SOLICITA BOYAS PARA LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco.- Buen día de nuevo a todos, Presidenta, como único punto, es una solicitud acerca de la delegación de la Purísima no sé qué tan viable sea pero en días pasados estuve por ahí y la verdad al ingreso a lo mejor pues no es tanto problema pero para la gente que sale de la delegación a incorporarse hacia la carretera veo que pues prácticamente a veces se pierde el límite donde entras a la otra carretera, entonces me parece muy importante tal vez gestionar algunos reductores de velocidad no sobre la carretera estatal, sino el ingreso a la delegación, porque para nosotros a lo mejor que ya conocemos la delegación que estamos más familiarizados pues no vemos a lo mejor mayor problema pero si hay gente que no es de aquí y por ser un lugar turístico no conocen, entonces si de repente se ponen en riesgo al ingresar no sé qué tan viable sea Presidenta ya lo dejo en su consideración por mi parte es todo. Desearles de nuevo un feliz año espero que este año que estamos iniciando de trabajo pues trabajamos en unión y sobre todo para buscar el máximo beneficio para el municipio como lo comentó César pues a trabajar juntos y con mucho entusiasmo. Feliz año para todos.

10.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR \$40,600.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SERÁ DESTINADO AL FESTIVAL "ENTRE ROSAS Y SERENATAS".

La Regidora Yessica Cassandra García Árias.- Hola buenos días, saludo con mucho gusto a todos el día de hoy incluyendo a los medios de comunicación. El primero de mis puntos es por parte de la dirección de cultura solicitar la autorización del Honorable Cabildo para la asignación de un presupuesto de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, destinado a la realización del Festival "Entre Rosas y Serenatas", a celebrarse del 12 al 15 de febrero, mismo que será ejercido por la Dirección de Cultura conforme a la normatividad vigente. Este festival tiene como objetivo, promover el amor, la armonía social, y consolidar la plaza pública como un espacio de encuentro familiar y cultural.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$40,600.00 (Cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismo que será destinado al festival "Entre Rosas y Serenatas". Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

11.- COMENTARIO DE LA REGIDORA YESSICA CASSANDRA GARCÍA ÁRIAS ACERCA DE UNA PETICIÓN CIUDADANA.

La Regidora Yessica Cassandra García Árias.- Agradezco su apoyo, el segundo de mis puntos es una petición ciudadana, acabé de enviar unas imágenes al grupo de WhatsApp si me pueden apoyar revisándolas. La colonia Buenavista del Carmen solicita la realización de 2 (dos) topes por la calle que está en el tramo correspondiente de la escuela Niños Héroes, al Hospital Nuevo. El objetivo de esta solicitud es para la protección y seguridad de los niños y niñas de esta cuadra y ya sobre todo de la colonia porque es muy circulada esta calle debido a que es una calle que pasa muchos carros y muchas motos a un exceso de velocidad, con el único tope que cuentan esa calle es al inicio donde está la calle la escuela niños héroes hasta el tramo del hospital no hay ningún tope eh las motos. Sabemos que este gobierno apuesta siempre por la seguridad de los niños, niñas, y adultos mayores, por lo cual sí me gustaría que se llevará a cabo como un punto de acuerdo para que se pudiera realizar estos 2 (dos) topes y que se girara la orden a las dependencias correspondientes.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Se turna a obras públicas para su análisis.

La Regidora Yessica Cassandra García Árias.- Muy bien, Presidenta, muchas gracias, agradezco siempre el apoyo de todos ustedes, y deseándoles siempre el mejor de los éxitos en este 2026 (dos mil veintiséis). Gracias.

12.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR \$63,240,00 (SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) DEL BARRIO JOSEFINO PARA PAGOS DE MAESTROS Y MATERIAL DEL MES DE FEBRERO A JULIO DEL PRESENTE AÑO.

La Regidora Claudia Vázquez Márquez.- Buenos días, Presidenta, compañeras, compañeros, el día de hoy someto a su consideración una propuesta que busca apoyar directamente a nuestra comunidad y aprovechando los espacios públicos. Se propone continuar la regularización académica y danza, en el Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) del Barrio Josefino, los cuales van dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, y el concepto del pago es para las fechas del mes de febrero al mes de julio, y bueno, sabemos que estas actividades ayudarán a mejorar el desempeño escolar, promover la salud, además de fortalecer la convivencia comunitaria. Se solicita la autorización de un recurso económico de \$63,240,00 (sesenta y tres mil doscientos cuarenta pesos) para pagos de maestros y material para el seguimiento de los talleres.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto pido a la Secretaria General someterlo a votación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$63,240,00 (Sesenta y tres mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), que serán destinado al Centro de Desarrollo Comunitario CDC del Barrio Josefino para pagos de maestros y material del mes de febrero al mes de julio del presente año. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

13.- COMENTARIO DEL REGIDOR MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO FELICITANDO A LA PRESIDENTA.

El Regidor Miguel de Jesús Zermeno Castillo.- Buenos días, igual antes que nada, desearles un buen inicio de año, que sea un año próspero para esta administración pública como lo ha sido hasta el momento, creo que se han tenido buenos resultados y en camino a eso, Presidenta, felicitarte por las finanzas sanas que ha tenido el Gobierno Municipal, y un claro ejemplo de estas finanzas sanas es que muchos compañeros trabajadores del ayuntamiento están contentos porque su aguinaldo se les pago a principios del mes de diciembre, que nunca había sucedido eso con los Gobiernos Municipales anteriores, siempre se les estaba pagando hasta finales de enero, algunos me comentaban, esto es un claro ejemplo, presidenta, del trabajo que estás haciendo, con las finanzas por el municipio, cuidando los recursos y tratándose de ejecutar de mejor manera, y eso se refleja en lo contento que están nuestros colaboradores de este gobierno municipal. Muchas gracias, presidenta, por eso, y que continúe para este 2026 (dos mil veintiséis).

14.- COMENTARIO DEL REGIDOR MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO ACERCA DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN SOBRE VACUNAS DE SARAMPIÓN EN EL MUNICIPIO.

El Regidor Miguel de Jesús Zermeno Castillo.- Y nada más para recordarles que continuamos con nuestras campañas de prevención de vacunación de Sarampión, se ha tenido mucha intensificación en la vacunación en nuestro municipio, la indicación de la presidenta es que le apostamos mucho en la prevención, nos hemos acercado para las campañas de vacunación, afortunadamente, hasta el día de hoy, somos el único municipio que no tenemos un caso confirmado de Sarampión en la región, los municipios colindantes con nosotros, la mayoría tienen casos confirmados. Y esto es un claro ejemplo del trabajo que han hecho todos los brigadistas, en cuestión de la vacunación y el apoyo, comentarles que a mediados del mes de diciembre la presidenta nos apoyó para que pudiéramos darle o brindarle algunas facilidades a personal del ISSSTE, una brigada completa los del ISSSTE estuvo en nuestro municipio haciendo barrido casa por casa colindantes con lo que viene siendo el municipio de Arandas. Entonces, ahí presidenta se logró vacunar, se logró intensificar la vacunación y esto fue en conjunto gobierno municipal e hicimos sinergia con el gobierno municipal de Arandas y encabezado por el ISSSTE. Y sería todo, muchas gracias.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

**15.- AUTORIZACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DE 1
(UNO) LOTE DEL FRACCIONAMIENTO DE INTERÉS SOCIAL
DENOMINADO MADRE MARÍA LUISA DE LA PEÑA, EN
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO A NOMBRE DE LA C. LUZ
ELENA GAYTÁN PALOMINO.**

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba.-
Como primer punto, sabemos que a sindicatura le corresponde el tema
de la desincorporación de lotes del fraccionamiento de Madre Luisita,
por ello, me dispongo a dar lectura al presente dictamen para su
autorización por parte de este pleno:

DICTAMEN/SIND/001/2026.

**CIUDADANOS REGIDORES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTES.**

**Dictamen que solicita la autorización para la
desincorporación de 1 lote de terreno del Fraccionamiento de
interés social denominado Madre María Luisa de la Peña, en
Atotonilco el Alto, Jalisco.**

(Discusión y Votación)

(Sentido: Aprobación en lo General y en lo Particular).

**Atotonilco el Alto, Jalisco, a 02 de enero del 2026. Comisión
Unipersonal. Asunto: Se rinde dictamen.**

Lic. Humbelina de Jesús Guzmán Barba, en mi carácter de
Síndica Municipal y ostentando de manera unipersonal mi carácter de
representante legal de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto,
Jalisco; con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 115
fracción II y demás relativos y aplicables a nuestra constitución política
de los estados unidos mexicanos; artículo 77 fracción II y de más
relativos y aplicables de la constitución política del estado de Jalisco;
artículo 37 fracción II, 38, 40 fracción II, 41, 44 y demás relativos y
aplicables a la ley de gobierno y la administración pública del estado de
Jalisco y sus municipios; someto a consideración de este H.
Ayuntamiento, el dictamen que solicita la autorización para la
desincorporación de un lote de terreno del fraccionamiento de interés
social denominado Madre María Luisa de la Peña, en Atotonilco el Alto,
Jalisco; a efecto de que los beneficiarios puedan tener certeza jurídica
mediante su escrituración; lo anterior en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

**A) Que con fecha 28 (veintiocho) de octubre del 2008 (dos mil ocho) se
celebró un contrato de donación onerosa entre este Gobierno
Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco con la C. Luz Elena Gaytán
Palomino, en el cual se le donó con una onerosidad por un costo de**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

\$58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) mismos que serían pagaderos en un plazo de 7 (siete) años el siguiente bien inmueble que se describe a continuación:

I.- Lote de terreno marcado con el número 15 (quince), de la manzana J y la casa habitación edificada sobre el mismo, marcada con el número 01 (uno), situada por la calle de nombre SOR TERESA GUADALUPE OROZCO GONZÁLEZ, en el Fraccionamiento denominado Madre María Luisa de la Peña, Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, inmueble que cuenta con una superficie aproximada de 90.00 (noventa) metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, en 6.00 (seis) metros lineales con el lote de terreno marcado con el número 2, donde se edificó la casa habitación marcada para su identidad con el número arábigo 4, de la manzana J.

Al Sur, en 6.00 (seis) metros lineales con la calle de su domicilio de nombre SOR TERESA GUADALUPE OROZCO GONZÁLEZ.

Al Este, en 15.00 (quince) metros lineales con el lote de terreno marcado con el número 14, donde se edificó la casa habitación marcada para su identidad con el número arábigo 3, de la manzana J. Y;

Al Oeste, en 15.00 (quince) metros lineales con un ÁREA VERDE.

II.- como consta del comprobante de liquidación de crédito emitido el día 08 (ocho) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco) en el cual señalaron que la C. Luz Elena Gaytán Palomino líquido la cantidad antes señalada.

PROPOSICIONES

1.- En virtud de que se ha pagado a este Gobierno Municipal la cantidad pactada en los contratos originarios, se solicita al pleno de este H. Ayuntamiento la aprobación para la desincorporación como bien de este H. Gobierno Municipal, el bien inmueble descrito, lote de terreno marcado con el número 15 (quince), de la manzana J y la casa habitación edificada sobre el mismo, marcada con el número 01 (uno), situada por la calle de nombre Sor Teresa Guadalupe Orozco González, en el Fraccionamiento denominado Madre María Luisa de la Peña, municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, inmueble que cuenta con una superficie aproximada de 90.00 (noventa) metros cuadrados, con las medidas y linderos que quedaron señalados con anterioridad.

2.- Solicito a la Secretaria General, someta a consideración del pleno la propuesta presentada dentro de este dictamen y si es de aprobarse, se continúen con los trámites administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO A 02 DE ENERO DEL 2026

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA

SÍNDICA MUNICIPAL

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice la desincorporación de 1 (un) lote del Fraccionamiento de interés social denominado Madre María Luisa de la Peña, en Atotonilco el Alto, Jalisco a nombre de la C. Luz Elena Gaytán Palomino. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

16.- APROBACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$60,317,68 (SESENTA MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 68/00 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LA COMPRA DE 2 (DOS) MOTOCICLETAS DE LA MARCA BERETTA PERFORMANCE 300CC PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba.- Bien, como segundo punto, platicarles la dirección de movilidad cuenta únicamente con 5 (cinco) unidades vehiculares, de las cuales (dos) están en reparación, ellos están solicitando la compra de 2 (dos) motocicletas, porque se necesita estar haciendo rondines constantemente en diferentes lugares. Es un tema que la Presidenta y el director de movilidad y transporte y yo tuvimos a bien platicar, queremos que se le brinde al centro mayor agilidad en los rondines, pero pues tampoco queremos que se dejen de visitar las colonias y para esto nos solicitan las 2 (dos) motocicletas ya que hay lugares donde no alcanzan a entrar con las camionetas. De parte de la dirección de movilidad y transporte nos trajeron una cotización por la cantidad de \$101,980,00 pesos, sin embargo, conseguimos una cotización muy buena con una marca de motos mexicana que justamente es con la misma empresa que se compró la motocicleta que se está rifando en la dirección de catastro municipal. La cotización es por la cantidad de \$60,317.68 (Sesenta mil trescientos diecisiete pesos 68/00 M.N.) IVA incluido, para 2 (dos) motocicletas de la marca BERETTA PERFORMANCE 300CC, por lo que es la mejor opción.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se apruebe la cantidad de \$60,317.68 (sesenta mil trescientos diecisiete pesos 68/00 M.N.) IVA incluido, para la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

compra de 2 (dos) motocicletas de la marca BERETTA PERFORMANCE 300CC para la Dirección de Movilidad y Transporte. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11 (once) votos a favor.

17.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR \$186,935,16 CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.), QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE 1 (UNO) SEMÁFORO CON SU BANDERA E INSTALACIÓN PARA LA AV. INDEPENDENCIA.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba.- También platicarles algo que todos hemos notado, tuvimos un percance con el semáforo que está justo en el cruce donde los estudiantes bajan a la universidad y a vías verdes, debido al percance, platicarles que se dañaron 3 (tres) semáforos junto con sus banderas, afortunadamente pues los responsables cumplieron valga la redundancia con su responsabilidad ya estamos trabajando en ese tema con su aseguradora, en estos días los van a depositar para ya hacer el cambio de esos 3 (tres) semáforos dañados, pero ahí se necesitan 4 (cuatro) semáforos yo quisiera solicitarles cambiemos este semáforo también para que quede un cruce actualizado ya con los 4 (cuatro) semáforos nuevos bien sincronizados, sobre todo por el tema que había comentado la Regidora Sofía de que duraban muy poco el cruce peatonal, la cotización más barata que tenemos en la compra de:

-1 (uno) bandera tipo sid 13 (trece) con tablero informativo, con reflejante de alta intensidad con marco de ptr incluye instalación.

-1(semáforo de policarbonato de alto impacto de 4 (cuatro) luces R,A,,V,VF. Con viseras tipo túnel en color negro.

-1(uno) semáforo de policarbonato de 2 (dos) luces peatonales con viseras tipo túnel en color negro.

por la cantidad de \$186, 935,16. (ciento ochenta y seis mil novecientos treinta y cinco pesos 16/100 M.N.) IVA incluido, se instalará en la Av. Independencia cruce calle estudiantes, comentarles que el semáforo que se va a quitar está funcional y lo queremos poner como preventivo hacia el parque Los Sabinos que sabemos qué hace mucha falta en ese cruce.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$186, 935,16. (ciento ochenta y seis mil novecientos treinta y cinco pesos 16/100 M.N.), que serán utilizados para la compra de 1 (un) semáforo con su bandera e instalación. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

18.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR \$95,120,00 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LA COMPRA DE 500 (QUINIENTAS) BOYAS PLÁSTICAS CON REFLEJANTE DE OJO GATO, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS PARA REALIZAR REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DIFERENTES CALLES DE CABECERA MUNICIPAL Y EN AGENCIAS MUNICIPALES.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba.- Continuando con el tema de movilidad y transporte, decirles que tenemos varias delegaciones y también comunidades que nos han estado solicitando boyas, sabemos que estas boyas son importantes para el tema de reducción de velocidad, la Presidenta tuvo a bien también solicitarnos para la calle La Raya por lo que estaré presentando el proyecto en la próxima sesión porque necesitamos revisar bien los puntos estratégicos donde irán esas boyas, pero en esta ocasión solicito la compra de 500 (quinientas) boyas plásticas con reflejante de ojo de gato, las cuales serán utilizadas para realizar reductores de velocidad en diferentes calles de cabecera municipal y comunidades municipales, la cotización más barata que tenemos ya con IVA incluida es de \$95,120,00 (noventa y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, agradecería mucho si lo someten a votación.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Síndico yo nada más pedirte de para las compras de estas boyas dar prioridad a las 2 (dos) solicitudes que se hicieron aquí en el pleno por favor.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba.- Si de igual manera también la próxima sesión voy a estar solicitando más porque sí son varias peticiones las que ya tenemos pero claro que me llevó en cuenta todas esas solicitudes.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$95,120,00 (noventa y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la compra de 500 (quinientas) boyas plásticas con reflejante de ojo de gato, las cuales serán utilizadas para realizar reductores de velocidad en diferentes calles de cabecera municipal y comunidades municipales. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

19.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR \$46,278,49 (CUARENTA SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PLOTTER AUTOMÁTICO DE 135 CM DE MESA DE TRABAJO CON DOBLE RODILLO PARA MATERIAL CORTE EFECTIVO DE 2 CM HASTA 122 CM INCLUYE DISCO DE INSTALACIÓN DE CABLES Y NAVAJAS PARA EL TALLER DE ROTULADO DEL MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba. Y por último, creo que ya en sesiones pasadas les había comentado que nuestra dirección de movilidad y transporte cuenta con un taller que hace todos los rótulos que vemos en nuestro municipio, no sé si se han percatado que ya están un poquito desgastados y otros ya ni están, entonces necesitamos volver a hacer este proyecto de señalética. Es importante que sepan que no es tan caro para el municipio hacerlo, porque contamos con el taller que lo hace, la mala noticia es que quienes hacen este trabajo no tienen un plotter, es una herramienta que se necesita para la elaboración de estos cortes, por ello, se solicita la cantidad de \$46,278,49 (cuarenta y seis mil doscientos setenta y ocho pesos 49/100 M.N.) IVA incluido, para la compra de suministros de plotter automático de 135 cm de mesa de trabajo con doble rodillo para material corte efectivo de 2 cm hasta 122 cm incluye disco de instalación de cables y navajas, es un proveedor con el que ya estamos trabajando de un tiempo atrás, le pedimos que nos hiciera un descuento, es probable que nos haga un descuento de un 25% (veinticinco) por ciento, ahorita yo les pediría aprobar esta cantidad y si nos hace el descuento se los vamos a comentar en la próxima sesión.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto, pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice erogar \$46,278,49 (cuarenta y seis mil doscientos setenta y ocho pesos 49/100 M.N.) IVA incluido, para la compra de suministros de plotter automático de 135 cm de mesa de trabajo con doble rodillo para material corte efectivo de 2 cm hasta 122 cm incluye disco de instalación de cables y navajas para el taller de rotulado del municipio. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por unanimidad con 11(once) votos a favor.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba. Sería todo de mi parte, muchas gracias.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores y si no existen más asuntos a tratar, les solicito a todos los miembros del Honorable Ayuntamiento ponernos de pie para la Clausura de la Sesión.

Por lo que siendo las 11: 58 (once horas con cincuenta y ocho minutos) del día jueves 08 (ocho) de Enero del año 2026 (dos mil veintiséis), doy por clausurada la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), bajo el acta 29/2026 (veintinueve diagonal dos mil veintiséis). Muchas gracias a todas y todos por su asistencia. Éxito este año para todos y todas.